

Guayaquil, agosto 8 de 1.996

1996 AGO -8 PM 1:07

Señores
Intendencia de Compañías
Ciudad.-

RECIBIDO

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente tenemos a bien comunicarles que se han efectuado las siguientes transferencias de acciones de la Compañía ROSTICORP S.A.,

Título No. 001 de propiedad del señor Blair Duane Smith, contentivo de 1.996, ha sido transferido a favor de la señora Tania Goya de Smith.

Título No. 002 de propiedad de Delarvas S.A, contentivo de una acción, ha sido transferido a favor de la señora Tania Goya de Smith.

Título No. 003. de propiedad de Janett Zapata de Ibañez, contentivo de una acción, ha sido transferido a favor de la señora Tania Goya de Smith.

Título No. 004. de propiedad de Rovigo S.A, contentivo de una acción, ha sido transferido a favor de la señora Tania Goya de Smith.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ricardo Peña Prado
Gerente General.

Ricardo Peña Prado
Expediente No. 57026-89.

57026

12/8/96

12/28/96